INFURNE ANUAL DE ACCIVIDADES FARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE J & F CIA. LTDA.

De conformidad con lo que establece el Estatuto Social y en mi calidad de Gerente de la compañía, pongo a consideración el informe de labores correspon diente al Ejercicio de 1.993, incluyendo el Balance General y el Estado de Ganancias o Férdidas.

El movimiento comercial tanto al por menor como al por mayor se desarrolló de manera normal; las ventas tuvieron un ascenso en cifras monetarias; cuyos precios fueron afectados con una tasa aproximada de inflación del 36%, sin embargo la demanda se incrementó, experimentando de igual forma la extensión del mercado.

En cuanto a las relaciones laborales, debo manifestarle que éstas fueron normales existiendo cordialidad y buen trato.

Respecto a las disposiciones del Directorio y de la Junta General, debo mani - festar que se ha dado fiel cumplimiento a todas ellas, conforme manda la Ley y los Estatutos.

A continuación presento una sintesis de las cifras que determinaron los resultados del período, comparado con el año 1.992.

	1.993	1.992		% VRC.
Ventas Netas	11.334'2	6.543'0	+	77.8
Utilidad Bruta % de Utilidad Bruta sobre	341 '5	211,3	+	203,6
Ventas	5,5	3,2%		-
Gastos de Ventas Utilidad antes de impuesto y Participación de Trabaja-	496 '5	156 ' 3	+	217,6
dores	145'0	54,9	+	164,1

El monto de ventas está compuesto por productos exentos del gravamen al IVA y representan el 68,3% del total vendido, el saldo son productos industrializados los cuales estan gravados con el referido impuesto.

Los gastos crecieron en un porcentaje mucho mayor que el originado en las ventas, y esto se debe a que el nuevo gobierno expidió un paquete de medidas económicas que aumentó la tasa de inflación y en todo los negocios el alza de sueldos y salarios, el incremento de los beneficios sociales y sobre todo el aumento exagerado del valor de los combustibles, provocó el efecto negativo que debía suceder: en todo caso la compañía siempre fue austera al realizar sus gastos y estos fueron siempre los indispensables para obtener sus ingresos.

Los resultados presentados en el estado de Ganancias o Pérdidas, son los - realmente generados en el período, los que hubiera sido mayor, de no haber se presentado las novedades ya enunciadas.

El destino de las utilidades netas, será el Directorio quién proponga a la Junta General la respectiva distribución.

La gerencia agradece a los señores socios y miembros del Directorio por la confianza y apoyo depositados en la gestión desarrollada.

Guayaquil, 28 de

FIL GISTRO DE SOCIEDADES

2.6 ABR 1994